

# **CONSTRUCTORA EDGAR TORO CIA LTDA.**

Loja, 10 de Abril de 2016

Señores.

CONSTRUCTORA EDGAR TORO CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la compañía CONSTRUCTORA EDGAR TORO CIA LTDA, en la ley de compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo someto a consideración de ustedes el Balance General al 31 de diciembre de 2015 y el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha.

Confiamos que para el 2016 se fortalezca más el Sistema Financiero a través del otorgamiento de líneas de crédito que lo vigoricen, tanto para el consumo interno como para el desarrollo de la inversión.

La compañía se encuentra al día en sus obligaciones con el Servicio de Rentas Internas teniendo como resultado ningún contratiempo de tipo laboral y legal.

Espero que luego del estudio meditado de la Gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a su disposición de ustedes, merezcan su aprobación.

De los Señores Accionistas,

Atentamente,

ING. EDGAR TORO F.  
GERENTE GENERAL  
CONSTRUCTORA EDGAR TORO CIA. LTDA.